

SDS 046 - 2022 TRD 180.82  
Código Postal 250070

Sibaté, 10 de mayo de 2022

**Señor:**  
**ACUDIENTE ANONIMO**  
**CIUDADANO SIBATEÑO**  
Sibaté, Cundinamarca

**Asunto:** Respuesta a Derecho de Petición

Reciba un cordial Saludo por parte de la Administración Municipal a través de Secretaria de Desarrollo social y la oficina de Grupos Poblacionales, de manera atenta nos permitimos dar respuesta a su derecho de forma clara y en su orden de la siguiente manera:

**Soy madre de familia de estudiantes inscritos en el CDI Los Pitufos Sibaté. Escribo para denunciar las siguientes situaciones y exigir su pronta intervención**

**-La calidad de los alimentos dada a los niños es deficiente, Primero, no se está cumplimiento a cabalidad con la minuta, como se verá reflejado en unas imágenes de sustento que pondré, y segundo, la comida brindada a los niños no cumple con los requerimientos mínimos para que ésta sea consumida por ellos, Se sirven panes duros y viejos, los líquidos que se les brindan no son agradables para los niños, así como el resto de alimentos, por lo que se bota DEMASIADA comida a diario. Esto está repercutiendo en la salud de los niños y, evidentemente, en el número de ausencias a clases.**

**-No se están brindando elementos suficientes de salubridad. Hay un solo par de guantes para 15 aulas que hay en una sección, se raciona el papel higiénico tanto para docentes como para estudiantes, no se desinfectan los juguetes y demás material lúdico, no hay guantes para que las docentes hagan entrega de los alimentos a los niños.**

**-Hay mal trato a las docentes por parte de las administrativas. No se les permite hacer uso de sus facultades y derechos para hacer valer los derechos de los niños y las niñas del CDI. Se les amenaza con la pérdida del trabajo**

**Petición:**

**“Deben hacerse visitas sorpresa para evidenciar el estado de los alimentos y de los puntos mencionados arriba, deben realizarse asambleas abiertas, rediciones de cuentas y estudio de los contratos firmados por el contratista Unión Temporal Unidos por Un país, y evaluar sobrecostos o posibles robos de dinero”.**

De acuerdo a la solicitud realizada a la Administración Municipal es importante aclarar el proceso que se ha venido adelantando:

- El día 26 de abril del año en curso la Secretaria de Desarrollo Social, la jefe de Grupos Poblacionales y la Nutricionista de la Secretaria de Salud, realizaron visita de revisión al operador del CDI LOS PITUFOS Fundación Semillas de Esperanza la cual fue atendida por la coordinadora del CDI Diana González.

Esta se llevó a cabo con el fin de:

- Brindar acompañamiento al servicio de alimentación y verificación de procesos de preparación y servicio.



- Verificación del menú y gramaje.
- Acompañamiento de entrega en comedor.

Para evidencia se adjunta acta de la visita (4 folios) donde se especifican los hallazgos y recomendaciones dadas al operador del CDI Los Pitufos, dentro de lo que se encuentra lo siguiente:

- Al momento de la entrega de la alimentación en el comedor se evidencia que no se hace uso de guantes, por parte de las agentes educativas
- No se cuenta con un termómetro que permita tomar la temperatura de los alimentos
- En la despensa de los alimentos se recomienda hacer uso eficiente de las cubetas de huevos.
- Se sugiere dar cumplimiento al proceso de limpieza y desinfección del área del comedor, en cada una de las rotaciones.

Dentro de la visita y a solicitud de asambleas y plan de acción La Fundación Semillas de Esperanza junto con las familias beneficiarias, crearon una veeduría delegando a 8 representantes de los padres de familia, los cuales constantemente hacen seguimiento, verificación de procesos y vigilancia al cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad de los alimentos y el servicio; de esta manera prevenir los factores de riesgo que atenten contra la integridad y salud de los niños de la primera infancia que asisten a este CDI. Para evidencia de esto se realizan actas de los seguimientos realizados, las cuales reposan en el archivo que lleva el operador Fundación Semillas de Esperanza.

Así mismo, es importante precisar que de parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se encuentra establecida la Rendición de Cuentas de los Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de contar con la participación de los padres de familia, niños y niñas beneficiarios del programa, como espacio que permite garantizar el seguimiento y la transparencia en los servicios que son brindados para la atención a la Primer infancia en el Municipio de Sibaté.

Dicho evento tendrá lugar el día 23 de mayo de 2022 en el Teatro Municipal de 9:00am a 12:00m.

De esta forma damos respuesta a su derecho de petición en los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y el Decreto 491 de 2020, agradeciendo su interés y compromiso, para que articuladamente adelantemos acciones en la búsqueda del bienestar de la comunidad. Quedamos atentos a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordialmente,



**YURANY ANGÉLICA ACUÑA GARZÓN**  
Secretaria de Desarrollo Social

	ELABORADO	REVISADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Marcela Gamba Muñoz	Yadi Suárez Gutiérrez	Oscar Rodríguez	Yurany Angélica Acuña Garzón
Cargo	Auxiliar Administrativa Grupos Poblacionales	Jefe Oficina Grupos Poblacionales	Asesor Jurídico	Secretaria de Desarrollo Social
Fecha	Mayo de 2022			

Anexo: 4 folios